DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 385.019

A: *Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADES*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2020 con número de ID 385.019, para el suministro de *"Insumos para el Laboratorio del MADES"*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 6.986.000 (guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero del año 2021.

Luis Martín Abente

Socio Gerente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de *CHARPENTIER SRL.*

El día 09 de noviembre del año 2020.-

CHARPENTIER S.R.L.